



Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

Distr. general
29 de noviembre de 2011
Español
Original: inglés

Primer período ordinario de sesiones de 2012

Nueva York, 1 a 3 de febrero de 2012

Tema 4 del programa provisional

Programas por países y asuntos conexos

Proyecto de documento del programa para la República de Sudán del Sur (2012-2013)

Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Análisis de la situación	1-5	2
II. Cooperación anterior y experiencia adquirida	6-8	3
III. Programa propuesto	9-13	4
IV. Gestión, seguimiento y evaluación del programa	14-16	7
Anexo		
Marco de resultados y recursos		9



I. Análisis de la situación

1. Después de los seis años de transición del Acuerdo de Paz general, la nueva República de Sudán del Sur obtuvo su independencia el 9 de julio de 2011. Los logros de Sudán del Sur durante el período del Acuerdo de Paz general han sido impresionantes, sobre todo teniendo en cuenta el bajísimo punto de partida como consecuencia de decenios de guerra y marginación. Se han creado 29 ministerios y 10 gobiernos de estados, así como una asamblea legislativa nacional y 10 asambleas de estados. Más de 2 millones de personas, desplazadas durante el largo período de guerra civil, han retornado. El número de mujeres en puestos de decisión ha aumentado notablemente y se acerca al objetivo de que las mujeres ocupen el 25% de los puestos de la Administración a todos los niveles, como dispone la Constitución de transición de 2011 de la República de Sudán del Sur. El nuevo país ya ha comenzado los contactos con asociados y organizaciones regionales, como la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) y la Unión Africana, para comenzar a integrarse en la región. Sin embargo, la nueva República se enfrenta a problemas pendientes desde el período del Acuerdo de Paz general; entre ellos, los siguientes: la demarcación de fronteras con la República del Sudán, el elevado número de movimientos transfronterizos de población y la cuestión de la ciudadanía de los sursudaneses que aún permanecen en el Sudán.

2. A pesar de los progresos logrados, Sudán del Sur sigue teniendo ante sí el enorme reto de erigir un Estado. Después de dos generaciones de guerras y desplazamientos, el país tiene un gran déficit de capacidad. Las estructuras estatales son de reciente creación, los ministerios carecen de personal cualificado suficiente y casi la mitad de todos los funcionarios públicos de Sudán del Sur solo tienen estudios de enseñanza primaria. Con todo lo que está en juego en los primeros años de constitución del Estado, no hay tiempo que perder para capacitar a una nueva generación de funcionarios públicos y se necesitan iniciativas para colmar inmediatamente el déficit de capacidad. También las estructuras de supervisión inician apenas su andadura, la mayoría de los miembros electos de las asambleas asumen por primera vez sus funciones, no se han presentado aún en el Parlamento auditorías para su examen y aumenta la preocupación pública por la corrupción.

3. Si bien Sudán del Sur es un país con impresionantes recursos naturales, especialmente petróleo, el reto que tiene ante sí el Gobierno es acceder a la riqueza del país y distribuirla de un modo que beneficie a la población. La pobreza sigue siendo endémica y actualmente Sudán del Sur no está en camino de lograr ninguno de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. El 80% de la población como mínimo es pobre económicamente y vive con el equivalente de menos de 1 dólar de los Estados Unidos de América al día. Más de un tercio de la población carece de acceso seguro a la alimentación y los hogares a cuya cabeza figura una mujer son especialmente los más afectados. No hay ninguna de las infraestructuras públicas necesarias para el crecimiento y hasta un 60% de las localidades remotas son inaccesibles durante la estación de las lluvias. Dado que el 97% de los ingresos del nuevo Estado dependen del petróleo, diversificar la economía es una prioridad urgente. Sin embargo, tras los largos años de guerra poco queda intacto del sector privado interno. Aún no se ha establecido un entorno que propicie el crecimiento, por lo que se refiere a la legislación, las políticas y el acceso a los servicios bancarios y financieros.

4. Los sistemas para la prestación de servicios en todos los sectores aún están por establecerse plenamente. La tasa de mortalidad materna es de las más elevadas del

mundo. La mayor parte de los servicios de primera línea en sectores como la salud los prestan organizaciones internacionales, al margen de las estructuras públicas. Los presupuestos y los gastos públicos se centran en gran medida en la administración militar y civil y el país invierte mucho menos en sectores sociales que otros países de la región. La gente tiene la sensación de que la riqueza del país todavía no se ha traducido en servicios ni beneficios para la población en su conjunto.

5. El prolongado conflicto entre el norte y Sudán del Sur ha dejado a la sociedad sursudanesa altamente militarizada, con una proliferación de armas y grupos armados. El desarme, desmovilización y reintegración de los servicios uniformados sigue siendo una de las prioridades principales del Gobierno y está previsto que afecte a 150.000 personas en los próximos cinco años. Los conflictos entre comunidades por el ganado, el agua y otros recursos naturales son comunes y la atención del Gobierno sigue acaparada por las milicias rebeldes. Solo en 2011, más de 3.000 personas han fallecido como consecuencia de conflictos violentos y más de 300.000 han resultado desplazadas. Esos conflictos han afectado de un modo desproporcionado a las mujeres y ha aumentado la preocupación por la violencia por motivos de género. Muchas zonas son inseguras porque son inaccesibles y el Gobierno no ha podido imponer el estado de derecho en ellas. Como consecuencia, la mayoría de la población no tiene acceso al sistema oficial de justicia penal.

II. Cooperación anterior y experiencia adquirida

6. Antes de la independencia, el programa del PNUD en Sudán del Sur tuvo lugar dentro del marco del programa general para la República del Sudán en su conjunto, incluidos el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) y el documento del programa para el país del PNUD, 2009-2012. Durante el período del Acuerdo de Paz general, el programa del PNUD en Sudán del Sur se centró en tres esferas principales: i) contribuir a los objetivos principales del Acuerdo de Paz general, como las elecciones de 2010 y el referéndum de 2011; ii) contribuir al proceso de constitución del Estado mediante la asistencia para establecer las funciones básicas de gobernanza e iniciativas de apoyo a la capacidad, como el despliegue de un gran número de voluntarios de las Naciones Unidas y la adscripción de funcionarios públicos de países vecinos; y iii) contribuir a la estabilización de las zonas inseguras mediante la generalización de la autoridad estatal e impulsar la capacidad del Gobierno de velar por la seguridad de las comunidades.

7. A lo largo del período del Acuerdo de Paz general se produjeron diversas evaluaciones y exámenes, que proporcionaron una información continuada que permitió ajustar el programa en el volátil contexto de Sudán del Sur. Se lograron resultados notables en cuanto a la contribución del PNUD al referéndum histórico de principios de 2011. Esa contribución incluyó la gestión de un fondo común de 66 millones de dólares. Grupos de observadores internacionales y nacionales valoraron la gestión del fondo como libre, justa y digna de crédito. La contribución del PNUD al establecimiento del Estado, entre otras cosas el apoyo a la creación de sistemas de presupuestación y planificación y la generalización del estado de derecho, ha sido considerada positiva en los exámenes. Las iniciativas para aumentar rápidamente la capacidad, como el despliegue de voluntarios y la adscripción de funcionarios públicos de Estados vecinos miembros de la IGAD, han sido saludadas como buenos

modelos para el desarrollo de la capacidad en situaciones posteriores a conflictos. La labor realizada en la esfera de la seguridad de las comunidades ha sido considerada un modelo efectivo para integrar la seguridad, la gobernanza y la recuperación. En otras esferas, los progresos han sido mucho más desiguales. Por ejemplo, el apoyo de las Naciones Unidas para el proceso de desarme, desmovilización y reintegración no cumplió las expectativas, lo que llevó a reorganizar y rediseñar por completo el programa, prestando atención especial a que el Gobierno tuviese una iniciativa e implicación claras, hubiese una mejor colaboración con los ministerios encargados de la cuestión y se atendiesen las necesidades de las comunidades y los excombatientes. A lo largo de todo el período del Acuerdo de Paz general, el PNUD colaboró también con la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS) en esferas en las que se cruzaban el programa del PNUD y el mandato de la UNMIS, como las elecciones, el referéndum, el estado de derecho y la seguridad de las comunidades. Se obtuvieron importantes enseñanzas, que se han incorporado en los procesos de planificación para el nuevo mandato de mantenimiento de la paz en el período posterior a la independencia y el nuevo programa del PNUD para el país. Se ha reconocido la necesidad de definir mejor las funciones y responsabilidades e integrar más la planificación de las labores.

8. El período del Acuerdo de Paz general ha dejado también varias enseñanzas estratégicas importantes. La primera es la necesidad dominante de ocuparse por encima de todo de la constitución del Estado y velar por que todos los componentes del programa contribuyan al proceso de creación de estructuras de gobierno dignas de crédito, que funcionen y rindan cuentas. La segunda es la necesidad de encontrar un equilibrio entre la atención prioritaria a las funciones ejecutivas básicas y el apoyo a la supervisión y la rendición de cuentas, incluida la participación ciudadana, y la constitución de relaciones sólidas entre el Estado y la sociedad. La tercera es la necesidad de criterios más apropiados y dignos de crédito para la transición del socorro humanitario al desarrollo, centrándose en forjar las capacidades de prestación de los servicios básicos que permitan al Gobierno responsabilizarse de la prestación de servicios a la población. Por último, y con un carácter decisivo, está la necesidad de velar por que el programa del PNUD posterior a la independencia tenga mejor seleccionados sus objetivos y preste atención especial a los programas transformadores que puedan ejecutarse a escala.

III. Programa propuesto

9. Al producirse la independencia el 9 de julio de 2011, el MANUD y el documento del programa para la República del Sudán en vigor dejaron de servir de base para las prioridades del equipo de las Naciones Unidas en Sudán del Sur. El Gobierno ha publicado ahora el primer Plan de Desarrollo de Sudán del Sur, que abarca el período transitorio que va desde la independencia hasta el final de 2013. Ese Plan es la respuesta del país a los retos básicos del desarrollo y el establecimiento del Estado durante los tres primeros años de la independencia y en él se definen objetivos esenciales de desarrollo en cuatro esferas prioritarias: 1) gobernanza; 2) desarrollo económico; 3) desarrollo social y humano; y 4) prevención de conflictos y seguridad. Basándose en el Plan, el equipo en el país ha formulado el nuevo MANUD 2012-2013, que presenta las contribuciones de los organismos, fondos y programas a los logros en las cuatro esferas prioritarias del

Plan de Desarrollo de Sudán del Sur. El programa del PNUD para el país ha sido preparado dentro de ese marco. El PNUD también está planificando y operando en estrecha colaboración con la nueva Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) en las esferas donde se cruzan el mandato de la misión de mantenimiento de la paz y el programa del PNUD.

10. **Gobernanza.** El establecimiento de normas democráticas de gobernanza en las primeras fases del proceso de constitución del Estado es decisivo para la estabilidad del nuevo país y el Gobierno ha dado prioridad a garantizar que los mecanismos de rendición de cuentas funcionen con solidez. A fin de reforzar la confianza en la legitimidad del Estado, serán necesarios mecanismos que permitan a los ciudadanos participar en los procesos de gobernanza. Especialmente, es necesario que los ciudadanos puedan participar en el próximo proceso constitucional y se necesitarán mecanismos que promuevan la asignación y el uso transparentes y equitativos de los recursos públicos, para lograr que la riqueza del petróleo se distribuya de un modo que beneficie a la población. Para tratar de resolver el déficit de capacidad, el Gobierno ha formulado una Estrategia de mediano plazo para el desarrollo de la capacidad, que incluye la cooperación Sur-Sur con organizaciones regionales como la IGAD y la Unión Africana a fin de desplegar rápidamente capacidad de administración pública de toda la región e implicar a emigrantes sursudaneses. El PNUD prestará así atención a cuatro esferas programáticas principales. En primer lugar, prestará apoyo a los mecanismos de supervisión y rendición de cuentas, por ejemplo mediante el fortalecimiento de la supervisión legislativa, la consolidación de la capacidad de las funciones de lucha contra la corrupción y auditoría y el robustecimiento de la voz de la sociedad civil, especialmente los grupos de mujeres, en procesos legislativos esenciales como la preparación de la nueva constitución. Esa última iniciativa se apoyará conjuntamente con la UNMISS. En segundo lugar, el PNUD apoyará la aplicación de la Estrategia de mediano plazo para el desarrollo de la capacidad, incluido el aumento rápido de la capacidad de administración pública. El PNUD determinará dónde hay mayores déficits de capacidad en el plano de los estados y de los condados y contribuirá al establecimiento de criterios que tengan en cuenta las cuestiones de género para la contratación y retención de funcionarios públicos, alentando en concreto la contratación de mujeres. En tercer lugar, se reforzará la política de desarrollo en favor de los pobres mediante una planificación y una presupuestación basadas en pruebas. En cuarto lugar, el PNUD respaldará el marco normativo y reglamentario para la descentralización con objeto de promover una gobernanza cada vez más receptiva.

11. **Desarrollo económico.** El Gobierno reconoce la necesidad de aumentar la productividad de los sectores distintos de la exportación de petróleo para diversificar el crecimiento y hacerlo más incluyente. La generación de empleo y la mejora de los medios de vida son importantes no solo para la reducción de la pobreza, sino que son fundamentales para mantener la paz y la seguridad. El reto para Sudán del Sur es conformar el proceso de crecimiento de un modo que promueva la creación de empleos productivos, remuneradores y decentes para hombres y mujeres, especialmente entre los jóvenes. Uno de los principales factores que impulsarán la creación de empleo será el desarrollo del sector privado: explotaciones agrícolas familiares, microempresas y pequeñas y medianas empresas. Ese componente del programa contribuirá a las labores del Gobierno para crear un entorno que propicie el rápido desarrollo del sector privado en esferas decisivas del crecimiento, como la agricultura, y para utilizar de un modo eficaz los recursos

naturales de Sudán del Sur a fin de acelerar el crecimiento incluyente. Esa labor complementará las iniciativas del Grupo del Banco Mundial en esa esfera. El PNUD se centrará en tres esferas programáticas principales. En primer lugar, tratará de crear un entorno propicio para el crecimiento incluyente mediante la elaboración de políticas, el aumento de los conocimientos financieros en las zonas rurales y la conexión efectiva de las comunidades con servicios de microfinanciación y canales de comercialización, prestando atención en especial a las mujeres y los hogares a cargo de mujeres. En segundo lugar, el PNUD contribuirá al desarrollo de la capacidad comercial mediante el Marco integrado mejorado para los países menos adelantados. Esa labor incluirá el fortalecimiento de la capacidad institucional para la formulación de políticas comerciales. En tercer lugar, el PNUD ayudará al Gobierno a instituir su marco normativo para la gobernanza ambiental y a elaborar incentivos financieros para el desarrollo de la energía ecológica.

12. Desarrollo social y humano. El Gobierno está estableciendo sistemas de prestación de servicios básicos para acelerar los progresos en indicadores clave del desarrollo humano. Este es también un momento decisivo para apoyar las labores que cambian significativamente las vidas de las personas, especialmente las mujeres y los niños. En nombre del Gobierno, el PNUD ha sido el receptor principal de diversos subsidios del Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria. Ese apoyo continuará y se prestará particular atención a reforzar las capacidades del Gobierno de proporcionar acceso a servicios de calidad en las esferas de la prevención, la atención y el apoyo. El Plan de Desarrollo de Sudán del Sur incluye también un ambicioso plan para establecer un nuevo sistema de subsidios por hijo, que las Naciones Unidas consideran una oportunidad decisiva para generalizar los dividendos de la paz de modo que beneficien a los pobres. El PNUD se centrará en dos esferas programáticas principales. En primer lugar, contribuirá a reforzar los sistemas de salud y los servicios de prevención, tratamiento y atención del VIH y la tuberculosis, entre otros medios ampliando la infraestructura del sector de la salud e impulsando la cadena de suministros farmacéuticos. En segundo lugar, proporcionará apoyo técnico para la concepción, establecimiento y despliegue del sistema de transferencia de efectivo del Gobierno, en forma de subsidio por hijos. Esa última labor se efectuará en asociación con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, que trabajará simultáneamente prestando apoyo para el establecimiento de sistemas de inscripción de los nacimientos.

13. Prevención de conflictos y seguridad. En vista del elevado nivel de inseguridad en todo Sudán del Sur, una de las principales prioridades del Gobierno es la seguridad y el mantenimiento del orden público. Como parte de ello, la desmilitarización de Sudán del Sur exigirá la desmovilización de excombatientes y su reintegración sostenible en la vida civil. Para estabilizar las zonas inseguras, es necesario que el Gobierno planifique y emplee recursos de un modo que extienda la autoridad estatal a las zonas inseguras, por ejemplo aumentando el alcance y la calidad del estado de derecho en el plano de las comunidades. En estrecha colaboración con la UNMISS, el PNUD se centrará en tres esferas programáticas principales. En primer lugar, contribuirá a las labores del Gobierno para reintegrar a los excombatientes mediante el nuevo diseño de una estrategia doble, centrada en los beneficios individuales para los excombatientes y los beneficios impulsados por las comunidades, entre ellos programas de base comunitaria para las mujeres asociadas con fuerzas y grupos armados, y una implicación más decidida de los

ministerios que se encargan de esas cuestiones. En segundo lugar, el PNUD contribuirá a las labores del Gobierno para estabilizar las zonas inseguras, mantener la seguridad de las comunidades y promover una consolidación efectiva de la paz, mediante un mejor análisis, planificación y orientación de los recursos, de un modo que incluya las cuestiones de género. En tercer lugar, el PNUD ayudará al Gobierno a mejorar el acceso a la justicia, entre otras cosas aumentando el alcance, la oportunidad y la calidad de los servicios integrados de justicia penal en el plano de los condados y planos inferiores; a luchar contra la violencia por motivos de género; y a determinar el derecho consuetudinario tradicional con miras a ajustarlo a las normas y criterios de derechos humanos, entre ellos los derechos de la mujer.

IV. Gestión, seguimiento y evaluación del programa

14. El marco principal para la gestión del programa del PNUD para el país será el Plan de Acción del programa para el país. El seguimiento y la evaluación incluirán exámenes anuales y trimestrales de los avances logrados, por conducto de una junta del programa para el país y juntas de proyectos, estructuras que ya estaban establecidas en el período del programa anterior. Incluirán también evaluaciones independientes de los resultados y el programa para el país encargadas por una dependencia de evaluación de la oficina en el país. El seguimiento del nivel de los resultados se efectuará por conducto de grupos de trabajo del sector público y se ajustará a la estrategia del Gobierno para la ayuda y el PNUD apoyará y utilizará sistemas y bases de datos del Gobierno para hacer un seguimiento de los indicadores de resultados. La coordinación general está encomendada al Ministerio de Finanzas y Planificación Económica y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, que participan en la junta del programa para el país.

15. En el período del Acuerdo de Paz general, y teniendo en cuenta la situación de la capacidad, la mayor parte de la ejecución de los proyectos se efectuó mediante la aplicación directa y el PNUD invirtió en lograr que la oficina de Sudán del Sur tuviese una presencia sólida, capaz de una ejecución en grandes volúmenes, incluida la utilización de las modalidades de vía acelerada. Para el período del nuevo programa se desplegará capacidad técnica adicional a la oficina en el país en apoyo de nuevas esferas prioritarias. Si bien se seguirá utilizando la aplicación directa según sea necesaria, el PNUD colaborará con contrapartes para poner en marcha proyectos experimentales de aplicación nacional, al tiempo que apoyará el desarrollo de la capacidad en esferas de riesgo que se hayan determinado en función de evaluaciones de microcapacidad. Esto formará parte de la puesta en práctica del método armonizado para las transferencias en efectivo que llevará a cabo el equipo de las Naciones Unidas en el país. El PNUD dará prioridad a los programas conjuntos con el equipo en el país. La colaboración con la UNMISS en esferas de prioridad común (sobre todo, en las esferas del desarme, desmovilización y reintegración, la prevención de conflictos, la seguridad de las comunidades, el estado de derecho y el proceso constitucional) se articulará en planes de trabajo conjuntos con las secciones correspondientes de la Misión.

16. Entre las principales amenazas generales para la ejecución satisfactoria de este programa cabe citar la escasa capacidad de los asociados nacionales para alcanzar las ambiciosas metas de desarrollo del Plan de Desarrollo de Sudán del Sur. Además, existe el riesgo de que la inseguridad y la inestabilidad afecten a la ejecución general del programa y de que los acontecimientos y las crisis mundiales

conduzcan a una reducción de recursos y una inestabilidad económica. Por ello, en el presente programa para el país se prestará especial atención a consolidar la capacidad de ejecución de las contrapartes del Gobierno, entre otras cosas mediante el apoyo técnico y la capacitación en la gestión de resultados, la gestión financiera, la presentación de información, el seguimiento y la evaluación.

Anexo

Marco de resultados y recursos del PNUD para la República de Sudán del Sur, 2012-2013

Recursos para 2012-2013: ordinarios: 7.724.000 dólares; otros recursos: 267.900.000 dólares; total: 274.900.000 dólares

<i>Contribución del gobierno</i>	<i>Contribuciones de otros asociados</i>	<i>Contribución del PNUD</i>	<i>Indicadores, bases de referencia y metas</i>	<i>Productos indicativos del programa para el país</i>	<i>Recursos indicativos (millones de dólares EE.UU.)</i>
<p>1. Prioridad nacional para la gobernanza del Plan de Desarrollo de Sudán del Sur: Constituir un gobierno democrático, transparente y que rinda cuentas, gestionado por una administración pública profesional y comprometida, con un equilibrio efectivo de poder entre las ramas ejecutiva, legislativa y judicial del gobierno.</p> <p>Resultado 1 del MANUD: Las funciones básicas de gobernanza y administración pública están establecidas y operativas.</p> <p>Indicadores de resultados: Mejora de la confianza pública en la capacidad del Gobierno para una prestación de los servicios públicos que rinda cuentas y sea equitativa.</p> <p>Esferas prioritarias conexas del plan estratégico: Gobernanza democrática</p>					
Constitución de marcos institucionales y legislativos para las actividades de lucha contra la corrupción y de auditoría; iniciativa en el examen de las necesidades de capacidad; establecimiento de políticas sobre asignaciones presupuestarias; e impulso del diálogo sobre nuevos marcos legislativos.	Las organizaciones regionales contribuirán al despliegue de funcionarios públicos. Los donantes bilaterales y los bancos internacionales contribuirán a la gestión y la descentralización fiscales mediante financiación y servicios de asesoramiento. La UNMISS respaldará el proceso constitucional.	Apoyo para impulsar la capacidad de auditoría, establecer la función fiscal y emprender consultas sobre la legislación principal, incluida la Constitución; administración de los despliegues de funcionarios públicos de la región; asesoramiento sobre las asignaciones presupuestarias y la legislación de descentralización.	<p>1) Indicador: Auditorías presentadas y debatidas en la asamblea legislativa; Base de referencia (2011): Todavía no se ha presentado ninguna auditoría. Meta: 2007: presentación y debate de 10 auditorías;</p> <p>2) Indicador: Número de funcionarios públicos de la región o la diáspora desplegados; Base de referencia (2011): 45; Meta: 1.000. 3) Indicadores: Porcentaje de gasto en favor de los pobres en los presupuestos nacionales y de los estados; porcentaje de recursos presupuestarios descentralizados en los estados; Base de referencia (2011): 17%; 20%; Metas: 25%; 28%. 4) Indicador: Acuerdo sobre la legislación de descentralización; Base de referencia: La Ley de gobierno local de 2009 necesita ser examinada; no existe ningún proyecto de nueva ley; Metas: Presentación y aprobación del proyecto de ley en la asamblea legislativa.</p>	<p>1) Se ejercen la rendición de cuentas y la supervisión mediante el examen anual de auditorías, el establecimiento de una función de fiscalización de la corrupción y la participación de la sociedad civil en los procesos legislativos fundamentales;</p> <p>2) Aplicación de la Estrategia de mediano plazo para el desarrollo de la capacidad, despliegue de acuerdos de hermanamiento o tutoría y acuerdo sobre el marco óptimo para el establecimiento de la administración pública;</p> <p>3) Las asignaciones y el gasto presupuestario se orientan a las prioridades en favor de los pobres;</p> <p>4) Se acuerda una legislación de descentralización.</p>	<p>Recursos ordinarios: 2.524</p> <p>Otros recursos: 81,5</p>

<i>Contribución del gobierno</i>	<i>Contribuciones de otros asociados</i>	<i>Contribución del PNUD</i>	<i>Indicadores, bases de referencia y metas</i>	<i>Productos indicativos del programa para el país</i>	<i>Recursos indicativos (millones de dólares EE.UU.)</i>
<p>2. Prioridad nacional para el desarrollo económico del Plan de Desarrollo de Sudán del Sur: Un crecimiento económico diversificado impulsado por el sector privado y un desarrollo sostenible que mejora los medios de vida y reduce la pobreza.</p> <p>Resultado 2 del MANUD: Se reduce la inseguridad alimentaria crónica y aumentan los ingresos de los hogares.</p> <p>Indicadores de resultados: Porcentaje de aumento de la producción de los cultivos de cereales; porcentaje de aumento de los ingresos de los hogares; marco legislativo y normativo para el desarrollo del sector privado.</p> <p>Esferas prioritarias conexas del plan estratégico: Reducción de la pobreza y Energía y medio ambiente.</p>					
<p>Establecimiento de un nuevo marco normativo para el desarrollo económico y establecimiento de capacidades básicas en los ministerios que se ocupan de las cuestiones conexas.</p>	<p>Los organismos de las Naciones Unidas se asociarán en esferas de interés común, incluidos los vínculos con la seguridad alimentaria; las instituciones financieras internacionales se asociarán para el desarrollo del sector privado; los donantes bilaterales se asociarán para los vínculos con las actividades comerciales.</p>	<p>Apoyo técnico para la formulación de políticas, marco para la coordinación de las políticas comerciales y apoyo para permitir el acceso a la financiación contra el cambio climático.</p>	<p>1) Indicador: Aprobación de nuevas cooperativas, promoción de las inversiones, leyes de promoción del comercio y estrategia de desarrollo del sector privado; Base de referencia: Existen dos, pero necesitan ser revisados; Meta: Aprobación de los cuatro. 2) Indicador: Adhesión al Marco integrado mejorado para los países menos adelantados; establecimiento y entrada en funcionamiento de los mecanismos nacionales del Marco; Base de referencia: El marco no está establecido. 3) Indicador: Establecimiento de incentivos financieros para la energía ecológica; Base de referencia: No hay ninguno en vigor; Meta: Establecimiento de incentivos fiscales, microcréditos para la energía ecológica y proyectos experimentales para energías alternativas.</p>	<p>1) Marco normativo para un crecimiento incluyente y aumento del acceso a los servicios financieros, especialmente para las mujeres; 2) Acuerdo sobre un marco coherente para la política comercial y los mecanismos de coordinación interministerial; 3) Creación de incentivos financieros para promover la energía ecológica y los medios de vida sostenibles.</p>	<p>Recursos ordinarios: 3</p> <p>Otros recursos: 25,2</p>

3. Prioridad nacional para el desarrollo social y humano del Plan de Desarrollo de Sudán del Sur: Promover el bienestar y la dignidad de todas las personas de Sudán del Sur acelerando progresivamente el acceso universal a los servicios sociales básicos.

Resultado 3 del MANUD: Están establecidos los sistemas principales de prestación de servicios.

Indicadores de resultados: Tasa de mortalidad materna; tasa de mortalidad de los menores de 5 años; porcentaje de familias que, reuniendo las condiciones para acceder a las transferencias en efectivo, acceden efectivamente a ellas.

Esferas prioritarias conexas del plan estratégico: Reducción de la pobreza.

Contribución del gobierno	Contribuciones de otros asociados	Contribución del PNUD	Indicadores, bases de referencia y metas	Productos indicativos del programa para el país	Recursos indicativos (millones de dólares EE.UU.)
Lleva la iniciativa en cuanto al Fondo Mundial por conducto de mecanismos de coordinación nacionales y en cuanto a la elaboración del marco de protección social.	Los organismos de las Naciones Unidas se asocian en relación con el Fondo Mundial; el UNICEF presta apoyo en la inscripción del nacimiento de niños vinculada con los subsidios por hijos.	Administra los subsidios del Fondo Mundial y contribuye a la concepción de sistemas para el plan de transferencias en efectivo universales.	1) Indicador: Instalaciones de salud rehabilitadas; Base de referencia (2011): 7; Meta: 44 instalaciones. 2) Indicador: Existen sistemas financieros para la gestión de las transferencias en efectivo; Base de referencia (2011): El sistema no está establecido; Meta: El sistema está establecido y funciona a nivel de <i>boma</i> .	1) Aumento de la infraestructura del sector de la salud y los sistemas de la cadena de suministros farmacéuticos pasan a ser gestionados por el Gobierno; 2) Se diseña y establece un programa de transferencias en efectivo de carácter social.	Recursos ordinarios: 1,1 Otros recursos: 47,8

4. Prioridad nacional para la seguridad y la prevención de conflictos del Plan de Desarrollo de Sudán del Sur: Apoyar la constitución de Sudán del Sur y proteger los dividendos de la paz tratando de impedir que resurjan conflictos, proporcionando un acceso equitativo a la justicia y manteniendo el orden público.

Resultado 4 del programa para el país y el MANUD: Se reduce la violencia y mejora la seguridad de las comunidades.

Indicadores de resultados: Reducción del número de condados valorados como inseguros.

Esferas prioritarias conexas del plan estratégico: Prevención y recuperación de crisis.

Lleva la iniciativa general en las políticas, la estrategia, la planificación, la ejecución, el seguimiento y la evaluación del desarme, desmovilización y reintegración, la seguridad de las comunidades y la programación del sector de la justicia.	Los donantes bilaterales proporcionarán apoyo para la promoción, la estrategia y la movilización de recursos. La UNMISS cooperará en la desmovilización y el desarme, la gestión de conflictos, el estado de derecho y las armas pequeñas.	Administrará los fondos de los donantes para la reintegración; apoyará la planificación para la seguridad de las comunidades que tenga en cuenta los conflictos; proporcionará apoyo de fomento de la capacidad para las instituciones del estado de derecho, incluido el despliegue en los condados.	1) Indicador: Número de excombatientes que acceden a los servicios de reintegración; Base de referencia (2011): 12.525; Meta: 30.000. 2) Indicador: Número de estados o condados que aplican planes que tienen en cuenta los conflictos; Base de referencia (2011): 4 estados, 58 condados; Meta: 10 estados, 79 condados. 3) Indicadores: Condados con acceso a i) asistencia letrada, ii) capacidad policial, iii) tribunales y iv) dependencias especiales de protección, de carácter permanente y funcional; Base de referencia (2011): 0/27/Por determinar/Por determinar; Meta: 35/79/Por determinar/Por determinar.	1) Excombatientes reintegrados en la vida civil; 2) Incorporación en la planificación de los estados y los condados de la sensibilidad y la respuesta ante los conflictos; 3) Aumento del alcance, la oportunidad y la calidad de los servicios integrados de justicia penal y protección en el plano de los condados y planos inferiores; determinación del derecho consuetudinario tradicional para ajustarlo a las normas y criterios de derechos humanos, especialmente los derechos de las mujeres.	Recursos ordinarios: 1,1 Otros recursos: 113,4
--	--	---	---	--	---